

RESOLUCION N° 97.1.1.1. 12932

DR. ALBERTO CHIRIBOGA ACOSTA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía LECHE COTOPAXI LECOCEM COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito el 10 de noviembre de 1997, con la solicitud para su aprobación;

QUE los Departamentos de Inspección y Control y Jurídico de Compañías, mediante Memorandos N°s SC.ICI.IC.97.0816 y DJC.97.2514 de 24 y 27 de noviembre de 1997, respectivamente, han emitido informes favorables para su aprobación;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución N° ADM.97328 de 17 de septiembre de 1997;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y la reforma de estatutos de la compañía LECHE COTOPAXI LECOCEM COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA en los términos constantes de la referida escritura.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Vigésimo Cuarto y Séptimo del cantón Quito tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador de la Propiedad del cantón Latacunga en el Registro Mercantil a su cargo: inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que un extracto de la referida escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Latacunga.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito,

27 NOV. 1997

GPL/FCWT
[Handwritten initials]

[Handwritten signature of Dr. Alberto Chiriboga Acosta]

DR. ALBERTO CHIRIBOGA ACOSTA

DECLARACION: Que con esta fecha se ha cumplido el deber que antecede, en el REGISTRO MERCANTIL. A los 27 de Noviembre de 1997, en la partida 0.132...

Latacunga, 28 de Noviembre de 1997
EL REGISTRADOR

[Handwritten signature of the Registrar]
DR. ABRIEL URRALED
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
LATACUNGA